

CONSTANCIA LA INNOVACIÓN EN COLOMBIA.

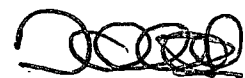
Colombia ha avanzado en innovación, pero no al ritmo que exige el mundo. Hoy, que se celebra el Día Mundial de la creatividad y la Innovación, es la oportunidad perfecta para reflexionar sobre el estado del país en esta materia.

Según el Índice Latinoamericano de Competitividad, hoy somos el cuarto país en innovación en América Latina, lo que demuestra que hay talento y capacidades. Pero el deber ser de Colombia no es figurar: es liderar. Además, de acuerdo con el Índice Global de Innovación 2024, Colombia ocupa el puesto 61 entre 133 países, con un puntaje de 29,2, muy por debajo de economías líderes como Suiza (67,5) y Estados Unidos (62,4), lo que evidencia que, aunque hay avances, seguimos en una posición de rezago estructural frente a estándares internacionales.

Sin embargo, lograrlo implica asumir grandes desafíos como país.

Mientras las economías que compiten destinan entre el 2% y el 3% de su PIB a ciencia, tecnología e innovación, Colombia apenas ronda el 0,3%, una cifra claramente insuficiente para cerrar brechas y aumentar la productividad. De hecho, la inversión en el país fue apenas del 0,20% del PIB, frente a un promedio de 2,70% en la OCDE, lo que refleja una brecha crítica en capacidades de desarrollo científico y tecnológico.

A esto se suma un rezago evidente en infraestructura tecnológica: el despliegue de 5G sigue siendo limitado, la transformación digital avanza de forma desigual en los territorios y la generación de patentes y desarrollo tecnológico propio sigue siendo baja. En Colombia apenas se registran 29,8 patentes por millón de habitantes, una cifra considerablemente inferior a países de la región como Chile (107,6) y muy


21.10.2026


distante del promedio de economías avanzadas, lo que limita la capacidad de innovación interna.

Además, la inversión privada en innovación aún es débil, en gran parte por la falta de incentivos claros y de estabilidad regulatoria, lo que termina frenando el crecimiento del ecosistema emprendedor y tecnológico. Esto se refleja también en la baja densidad de investigadores, con apenas 90 por millón de habitantes, muy lejos de países como Argentina (1.296), lo que evidencia una limitada masa crítica para impulsar procesos de investigación y desarrollo.

Y mientras el mundo avanza hacia la inteligencia artificial, la automatización y la economía digital, Colombia sigue discutiendo condiciones básicas para despegar. Una de ellas es, por ejemplo, discutir el proyecto de ley del que soy ponente, que busca regular el uso de la inteligencia artificial, algo así como las reglas del juego, para que el país avance de forma segura. Incluso, aunque el país muestra fortalezas en articulación universidad-empresa con un indicador de 48,7 uno de los más altos de la región, estos esfuerzos no se traducen aún en resultados contundentes en innovación ni en productividad.

También necesitamos tomar decisiones de fondo: más inversión, más empresa innovadora, más articulación entre Estado, academia y sector productivo, y una política de innovación que trascienda gobiernos. A pesar de algunos avances institucionales recientes, lo cierto es que desde hace décadas Colombia no ha logrado consolidar la ciencia, la tecnología y la innovación como motor efectivo de desarrollo, manteniendo rezagos estructurales que no son un problema nuevo sino acumulado en el tiempo.

Así mismo necesitamos garantizar la seguridad jurídica y estabilidad regulatoria, reducir las brechas regionales en capacidades de innovación, teniendo en cuenta


21.10.2020

**PEDRO
FLOREZ**

SENADOR

pedro.florez@senado.gov.co

Instagram: @PedroHFlorez

X: @PedroHFlorez


www.pedroflorez.com

que más del 75% de los departamentos no superan niveles básicos en este pilar, y, sobre todo, convertir el conocimiento en el principal activo productivo de la Nación.

Porque aquí está en juego algo más que un ranking: está en juego la capacidad de Colombia para competir, crecer y generar oportunidades.



PEDRO HERNANDO FLOREZ PORRAS
Senador de la República.


21. 10. 2016